



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA PLAN 1979,
UNIDAD AJUSCO.

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESC. SECUNDARIA
DEL EDO. DE MEXICO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES
PARA MEJORAR EL SERVICIO.



T E S I N A

PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Autor: GENARO ENRIQUE REYNA GARCIA

Director de tesina: TERESA MARTINEZ MOCTEZUMA

35 19 2 1970

“ Donde no hay intereses comunes, no puede haber unidad de objetivos y menos aún de acción. ”

F. ENGELS

Expreso mi agradecimiento a la Profesora Teresa Martínez Moctezuma, por su valiosa asesoría en la elaboración de este trabajo; a la Profesora Norma B. Venegas Barcenas por sus valiosos comentarios en la redacción del mismo y a los alumnos que tuve el privilegio de orientar y que me dieron la oportunidad de ser útil.

Sustentante

Genaro Enrique Reyna García

Licenciatura en Pedagogía

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	4
CAPITULO I	
LA EDUCACION SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.	
a) Fines de la Educación en México	6
b) Conceptualización de la Orientación Educativa	10
c) Antecedentes del Servicio de Orientación Educativa	13
d) La Orientación Educativa en el Estado de México	16
e) Algunas diferencias entre el servicio de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Diurnas del Distrito Federal y del Estado de México.	25
CAPITULO II	
LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA: UNA EXPERIENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO.	
a) Ubicación	32
b) Contexto Socioeconómico del alumnado	34
c) Personal docente	36
d) La reprobación y el aprovechamiento escolar	38
CAPITULO III	
ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TRABAJO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA.	
a) Presentación del personal docente	42
b) Ficha psicopedagógica y diagnóstico	42
c) Tutorías	43
d) Atención personalizada	45
e) Visitas domiciliarias	48
f) La importancia de reafirmar los valores humanos en la Escuela Secundaria	50
g) Acciones para apoyar a las asignaturas de Matemáticas y Español	54
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFIA	60
ANEXOS	62

INTRODUCCION

Hablar de que la educación es un proceso mediante el cual el ser humano desarrolla todas sus facultades, nos lleva a considerar a la Orientación Educativa como una asignatura importante para el mismo fin. Al incluir a la Orientación Educativa en el cuadro de materias, se completa y ofrece una educación integral que ayudará al alumno a tomar conciencia de sus actos, y a desenvolverse con mayor capacidad y facilidad en su vida personal y social de una manera más sana y productiva.

Los orientadores tenemos un gran compromiso y responsabilidad con los alumnos de secundaria, pues entre otras cosas debemos proporcionarles conocimientos y experiencias, que los conduzcan hacia un análisis y reflexión crítica de sí mismos y de lo que acontece en su alrededor, con el propósito fundamental de prevenir y solucionar problemas a través de la toma de decisiones acertadas. Por lo tanto, los Orientadores debemos estar actualizados permanentemente y ser profundos conocedores de la etapa de la adolescencia ya que es donde se generan mayores y significativos cambios que son determinantes en la formación de la personalidad del ser humano.

En el presente trabajo, cuyo título es "La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria del Estado de México: estrategias y acciones para mejorar el servicio", se describen y analizan aspectos generales de la Orientación Educativa, con la idea de dar a conocer una perspectiva particular de la misma y tener un marco de referencia donde se pueda inscribir la recuperación de mi experiencia profesional.

También mencionó algunas diferencias que existen en los contenidos de los programas de Orientación Educativa para primero y segundo grado, así como en las funciones que realizamos los orientadores de la Escuela Secundaria Diurna del Distrito Federal y de la Escuela Secundaria Oficial del Estado de México.

Posteriormente doy a conocer algunas estrategias y acciones que he realizado con los alumnos de nivel secundaria, con el objetivo de disminuir la reprobación y mejorar el aprovechamiento de los mismos.

El hacer este tipo de trabajo, fundamentado en la experiencia profesional, nos da la oportunidad de valorar lo que hemos hecho y estamos realizando, para finalmente reconstruir nuestra propia práctica y realizar una propuesta, que pueda contribuir a mejorar la calidad de la educación, en beneficio principalmente de nuestros alumnos.

CAPITULO I.- LA EDUCACION SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

a) Fines de la Educación en México

La educación es un factor fundamental en la formación y el desarrollo integral del individuo y por lo tanto conforma un valioso instrumento para alcanzar el bienestar de la sociedad mexicana.

El artículo 3º Constitucional y la Ley Federal de Educación constituyen la base filosófica y política de la educación nacional, estableciendo que "la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". (Constitución Política..., 1977. P.19).

De estos postulados se desprenden características en la formación de los alumnos que el proceso educativo debe lograr:

- El desarrollo armónico gradual de todas sus facultades, a fin de que ejerza a plenitud su capacidad humana.
- Sea libre de fanatismos y prejuicios basando su acción y pensamiento en los resultados del progreso científico.
- Manifieste un nacionalismo y participe en la convivencia internacional.
- Asuma una mentalidad democrática.
- Proteja y acreciente los bienes y valores nacionales.
- Comprenda los problemas nacionales y participe en su solución.
- Aproveche para su país los recursos naturales y contribuya a preservar el equilibrio ecológico.
- Defienda nuestra independencia política y económica.
- Contribuya al engrandecimiento de nuestra cultura.
- Respete la integridad de sus semejantes y pugne por una mejor convivencia humana.
- Sea consiente de la planeación familiar.

- Fortalezca hábitos intelectuales que le permitan un análisis objetivo de la realidad.
- Impulse la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.
- Participe en la actividad científica y tecnológica como vía de desarrollo independiente.
- Muestre actitudes solidarias para el logro de una vida social justa.
- Respete los derechos individuales y sociales para garantizar la paz nacional y universal.

En consecuencia, la Educación Secundaria tiene como base normativa estos principios de la Educación Nacional y está dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe activamente en la transformación de la sociedad.

Los objetivos generales de la Educación Secundaria son:

- Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.
- Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.
- Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que los aproveche en forma racional y justa.
- Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

- Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.
- Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.
- Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.
- Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.
- Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.
- Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.
- Desarrollar en el educando la capacidad de aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

Considero que los objetivos generales que se pretenden lograr en la Educación Secundaria son ambiciosos. Pienso que algunos de ellos son responsabilidad de otros niveles educativos y hasta de otras instituciones públicas como son las del sector salud.

Además, para que se puedan desarrollar dichos objetivos en las diferentes escuelas secundarias, se requiere dotarlas de recursos suficientes y necesarios para efectuar una buena enseñanza, pero se observa que en la

mayoría de las escuelas los recursos son muy limitados; no hay bibliotecas, no se cuenta con talleres equipados que tengan instalaciones mínimas, no existen espacios adecuados para desarrollar en forma óptima el servicio de Orientación Educativa y se carece de apoyos didácticos suficientes.

Por otro parte, el incremento de la población escolar con excesivo número de alumnos en cada grupo, dificulta el cumplimiento y la enseñanza de los objetivos, así como la atención individualizada para poder comprobar sistemáticamente la adquisición de los conocimientos impartidos por los profesores. Sin embargo, los orientadores contribuimos ampliamente en el desarrollo de dichos objetivos.

b) Conceptualización de la Orientación Educativa

Es difícil definir con exactitud el concepto de Orientación Educativa, pero para precisar elementos que tiene relación con ella y asimismo, se presentan algunas características que se consideran básicas en la noción de orientación:

- La orientación incluye a dos actores: un orientado y el orientador.
- El objetivo del orientador es lograr conciencia en el orientado, sobre su propia situación o posición en un contexto determinado, conciencia que le permita tener la capacidad de elegir la dirección correcta para su avance.
- Para lograr lo anterior, se hace necesario el conocimiento de las características personales del orientado en cuanto a intereses, necesidades y potencialidades, así también, las necesidades del contexto para armonizar lo mejor posible al individuo con las demandas de su entorno social.
- Se presupone que el orientador cuenta con los instrumentos y capacitación necesaria para poder ayudar al orientado.
- Igualmente se cree, que el proceso de desarrollo de conciencia y elección de dirección del orientado es complejo y que resulta difícil que la sola acción del orientador lo logre, lo que hace necesaria la participación de otras instancias. Aunque sólo el orientado puede realizar, finalmente, la toma de conciencia y la elección de dirección.

Algunas interrogantes que señalan la dirección en que debe desarrollarse la orientación educativa, y que justifican su existencia, son:

¿Cómo ayudarlo a elegir la ocupación que más le convenga en su futuro? ¿cómo ayudarlo a que conserve y mejore su salud? ¿cómo integrarlo a su medio? y, ¿cómo desarrollar su habilidad de aprender a aprender?.

La orientación en el ámbito educativo se ha concebido de muchas maneras: "Desde el punto de vista psicológico, la orientación vocacional debe tender fundamentalmente al bienestar personal" (Cortada, 1980, p. 18).

"Desde el punto de vista educativo, la orientación vocacional debe de procurar que se realice el ideal de la educación continua. Debe tender a elevar el nivel formativo de todos los ciudadanos; evitar la deserción y el desgranamiento en las escuelas; lograr una expansión de la educación que, en forma vertical y horizontal, llegue a todos los estratos socioeconómicos; procurar una educación diferenciada de acuerdo con las personas y sus distintas regiones".

"Desde el ángulo socioeconómico, la orientación debe lograr que el hombre colabore para el progreso y el desarrollo social y económico de su país". (ibid, p.19)

La definición de Orientación Educativa dada en el, Encuentro Metropolitano de Orientación Educativa (EMOE, 1996) es el siguiente:

"Disciplina que promueve el desarrollo integral de los individuos, que implica el autoconocimiento y la identificación de las situación actual, del entorno educativo y laboral".

El Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) la "disciplina que promueve el desarrollo integral de los individuos mediante un proceso dinámico que implica el autoconocimiento, la formación de hábitos, actitudes, habilidades y valores; la comprensión del entorno, así como la realidad sociocultural del país para la toma de decisiones que permita la planeación y realización del proyecto de vida". (SEP. 1996, P.4)

Para el Departamento de Educación Secundaria y los orientadores del Estado de México, la orientación educativa es el servicio a través del cual la escuela ayuda a los alumnos para que:

a) Desarrollen por sí mismos y de la mejor forma posible, sus capacidades de aprendizaje.

- b) Se integren a la comunidad escolar y hagan uso adecuado de sus instalaciones.**
- c) Conozcan y desarrollen sus habilidades y aptitudes para elegir adecuadamente entre las opciones educativas y laborales que ofrecen.**
- d) Acepten los valores sociales y respeten las normas establecidas para la convivencia social.**
- e) Conozcan las ventajas de la planificación familiar, la paternidad responsable, la educación sexual y la salud física y mental.**

Todo ello con la finalidad de lograr que los alumnos aprovechen las oportunidades que el proceso educativo ofrece y superen los obstáculos que en él encuentren.

En este sentido, la definición postula que la orientación educativa en secundaria debe atender cinco áreas de servicio: para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud; que desarrolladas de manera vinculada, proporcionan al alumno los elementos para que continúe desarrollando armónicamente sus facultades.

c) Antecedentes del Servicio de Orientación Educativa.

A principios del siglo XX se empiezan a crear instituciones en algunos países de Europa, que se dedicaban a la investigación y diseño de materiales e instrumentos, como las pruebas psicométricas que primero fueron usadas para medir las funciones sensomotrices de grupos de obreros y después se proponen y deciden ponerse en práctica en las escuelas europeas como fue el caso de Francia, Inglaterra, etc.

También en este siglo surge la orientación en Estados Unidos cuyo objetivo era encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo. Se tenía contacto directo con el alumno y se le orientaba de una manera más amplia y completa para mejorar su vida personal, familiar y social.

En nuestro país, aparece la Orientación vocacional en las primeras décadas del siglo XX. Es en el año de 1923, cuando se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, que contaba con secciones de Psicopedagogía, Previsión Social e Higiene Escolar y su objetivo era favorecer al niño con una formación integral, pues se le atendía en lo psicológico, lo biológico y lo social.

En el año de 1935, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar dio lugar al Instituto Nacional de Psicopedagogía, el cual existió hasta 1971.

En la década de los años cincuentas, se consolidan los servicios de Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias. Se presenta un programa de actividades para los orientadores de las Escuelas Secundarias del D. F., en el cual se especifican actividades relacionadas con la salud de los alumnos, la Orientación Vocacional, el encauzamiento de los problemas de adaptación familiar, escolar, social y emocional, y de los problemas de aprendizaje de los alumnos.

El servicio de orientación en las escuelas secundarias, diurnas y para trabajadores, ha tenido avances y retrocesos, aciertos y errores, eficiencias y deficiencias. Pueden distinguirse varias etapas en su trayectoria:

1) Desde su creación en 1954 hasta 1966 fue organizado y dirigido por el Profr. Luis Herrera y Montes, a través de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, cuya sede estuvo en la Escuela Normal Superior de México, con un enfoque psicopedagógico y psicométrico y un fuerte apoyo de la secretaría de Educación Pública. Esta etapa constituye una rica tradición normalista de la Orientación con repercusiones hasta nuestros días (Morales, 1979, p. 21-26) (Citado por Meuly, 1977, p. 4)

2) Una segunda etapa se caracterizó por las siguientes acciones más significativas: (SEP, Boletín No. 2, 1974).

- En el plan de estudios de Segunda Enseñanza (1960), se incluyó una hora semanal de Orientación Vocacional para los grupos del tercer grado, la cual indebidamente se suprimió a partir del año escolar 1974-1975.**
- En octubre de 1966 se estableció el Servicio Nacional de Orientación Vocacional que elaboró y difundió el material necesario para auxiliar al estudiante en su elección vocacional.**
- Reestructuración del Servicio de Orientación de las Escuelas Secundarias Diurnas (1972-1973). Este proyecto se implantó en las escuelas de 1974-1978.**
- Reorganización y normatividad del servicio:**
- Creación en 1980 del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria, en sustitución de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, cuya misión consiste en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atiende el servicio de asistencia educativa en cada escuela secundaria: orientador, trabajador social, médico escolar y prefecto.**

- En septiembre de 1981, entró en vigor el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.
 - El 7 de diciembre de 1982 se publicó en el Diario Oficial el Acuerdo No. 98 de la Secretaría de Educación Pública, donde se especifica la organización y el funcionamiento de la escuela secundaria.
 - Establecimiento del Servicio Nacional de Orientación Educativa en 1984. (SEP, Acuerdo, 1984).
- 3) La etapa actual de la Orientación Educativa se inscribe en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). En éste se plantea definir con claridad las funciones de los orientadores vocacionales y señala como meta "desde 1990 reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país" (ibid., p. 4-6)

También en el año de 1966 se crea el Sistema Nacional de Orientación Vocacional (SNOV), para impulsar la Orientación Educativa en toda la República. el objetivo era atender el área escolar y además ampliar la atención del alumno para la elección de una carrera. Posteriormente se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa, (SNOE), por Decreto Presidencial en octubre de 1984. "El surgimiento de la Orientación Educativa formal en nuestro país es de origen predominantemente educativo y escolar. "Mientras que en algunos países desarrollados la orientación educativa se originó por iniciativa de filántropos, cámaras industriales o comerciales, y teniendo como paternidad a las nascentes teorías de la gestión, la administración científica y las propuestas humano-relacionistas, en México tiene su génesis en la educación básica" (Calvo L. 1993, p. 11)

d) La Orientación Educativa en el Estado de México.

La Orientación Educativa en el Estado de México ha sido atendida conforme a las necesidades del Sistema Estatal. Se inicia en 1953, al nombrar Orientadores para las escuelas secundarias de la Ciudad de Toluca; en 1981 se amplía este servicio asignando orientadores a todas las secundarias estatales. Las funciones del orientador se establecen en un Manual elaborado con este propósito. En el reglamento de escalafón de 1984, aún vigente, se considera la plaza de Orientador como un puesto que se obtiene por concurso en la rama docente y se le define como el responsable de la conducción y asistencia de los alumnos a su cargo, para que encaucen adecuadamente sus capacidades y características personales hacia su realización Educativa y Vocacional.

En 1986 se consideran las funciones de los orientadores en el Manual de Organización de Escuelas Secundarias, en ese mismo año se modifican los programas de los tres grados, considerándose las áreas de Orientación Educativa, Psicológica, Vocacional y Social.

En 1987 se revisan las funciones y programas de la Orientación y se estructura el Servicio de Orientación Educativa (S.O.E.).

El siguiente año, abril de 1988, se presentan en todas las escuelas secundarias estatales los programas modificados de cada grado, las áreas de este servicio presentan cambios en: el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud. También se modifican las funciones de este servicio conforme a las áreas.

La falta de materiales de apoyo limitan la aplicación de estos programas, encontrándose escuelas secundarias que aplican los programas de Orientación Educativa y Vocacional de 1984 o del servicio de Orientación Educativa de 1988. Acerca de la normatividad de las funciones también se consideran diversas fuentes como son: El Manual de Organización de

Escuelas con estas referencias, y es, a criterio de los directivos que asignan tareas a los orientadores.

Esta problemática es el panorama a principios de 1991, por lo que la Dirección General de Operación Educativa, encomienda al Departamento de Educación Secundaria una revisión y atención a las necesidades que este servicio tiene. Para tal efecto, durante el mes de marzo de ese año, se llevó a cabo el "Foro de Análisis de la Práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria", en donde 2019 orientadores expusimos las necesidades y problemáticas que este servicio enfrenta. Como consecuencia de esta acción, se deciden organizar las siguientes estrategias:

INTEGRACION DE LAS ACADEMIAS REGIONALES DE ORIENTACION

Con el propósito de organizar a los orientadores en servicio para el análisis y la solución de los problemas de la práctica de la orientación y encaminarlos a hacer una práctica profesional a través de programas de atención a los estudiantes y de eventos de actualización y superación de los mismos, se integran las Academias Regionales de Orientación.

Para lograr que este servicio tenga definido su campo de acción se reviso y adecuó el programa de orientación para definir su marco conceptual, estructura y contenidos.

A partir de los objetivos que se establecieron en el programa, se elaboraron y difundieron materiales para ponerlos en práctica, pero no fueron del todo los apropiados ni suficientes para cada grado, por lo que algunos orientadores nos hemos visto en la necesidad de buscar materiales en bibliotecas o comprar libros que contengan las actividades y conocimientos que requieren los alumnos y respondan a sus intereses y necesidades. Hemos integrado una antología de materiales que se han compartido e intercambiado con compañeros orientadores que laboran en nuestra zona escolar para optimizar el servicio de orientación educativa.

- **ESTRUCTURA ORGANICA**

El servicio de Orientación Educativa es responsabilidad directa de los Orientadores asignados a cada institución los cuales como parte integrante del personal adscrito a la escuela ocupan un lugar en una estructura orgánica.

En la estructura orgánica escolar, el orientador está relacionado con otras instancias institucionales a través de líneas de autoridad, coordinación o comunicación.

- **LAS LINEAS DE AUTORIDAD RELACIONADAS CON EL ORIENTADOR SON:**

- Recibida inmediata: Subdirector
- Recibida mediata: Director
- Ejercida inmediata: Alumnos

Las líneas de coordinación lo relacionan con el personal docente y la comunicación con los organismos de apoyo (academias, consejo técnico, asociación de padre de familia y sociedad de alumnos (anexo 1).

- **EN LO REFERENTE A GRUPOS:**

- El orientador debe realizar una serie de funciones bien definidas que van mucho más allá de la sola conducción del grupo.
- Atender a cada alumno que solicite el servicio de acuerdo con sus aptitudes, necesidades e intereses particulares, independientemente de la atención al grupo.

Estas razones exigen asumir que, en condiciones normales, un orientador atienda dos grupos.

- **ASIGNACION DE GRADOS**

Existe un programa de trabajo para desarrollar el servicio de orientación educativa. Para evitar que el orientador tenga que desarrollar dos inventarios de actividades diferentes de manera simultánea, se procura que los dos grupos asignados correspondan al mismo grado, tratando de rotarlo en cada ciclo escolar.

- **TIEMPO ANTE EL GRUPO**

El orientador, a partir de su programación y de acuerdo con las necesidades institucionales, tienen libertad para fijar los tiempos; lo importante es que considere sus recursos, promueva el interés de todos los elementos de la comunidad para que participen con entusiasmo y se alcancen las metas propuestas.

El orientador dispone de dos horas semanales dentro de los horarios regulares de clase para realizar las actividades programadas. Respecto a las horas libres por falta de asistencia de los profesores, el orientador utilizará este tiempo para realizar actividades que apoyen el programa de orientación.

- **CARACTERISTICAS DEL ORIENTADOR**

El orientador como responsable de prestación del Servicio de la Orientación Educativa, debe poseer las características que le permitan desempeñarse de acuerdo con los propósitos y necesidades requeridas para hacer funcional el servicio.

Algunas de las características básicas que debe reunir el Orientador, son:

- Contar con estudios de psicología, Pedagogía o estudios en Orientación Educativa.**
- Tener conocimientos y habilidades en la investigación y en la aplicación de métodos y técnicas para el desarrollo de las actividades inherentes a su práctica profesional.**
- Ser responsable y contar con disponibilidad hacia el trabajo.**
- Ser autodidacta, para ser capaz de actualizarse continuamente.**
- Tener un criterio amplio que lo lleve a ser comprensivo con los alumnos y asistirlos sin tendencias ideológicas.**
- Ser respetuoso de sí mismo y los demás.**
- Ser capaz de infundir confianza en los alumnos y padres de familia.**
- Ser persuasivo con base en razones y no apoyado en su autoridad.**
- Estar consciente de la importancia de su cargo.**

FUNCIONES DEL ORIENTADOR

Para procurar que las funciones del Orientador sean consideradas de acuerdo con el enfoque que se requiere han sido divididas en funciones genéricas y Funciones Específicas.

FUNCIONES GENERICAS:

Las funciones Genéricas se refieren a las responsabilidades del Orientador en el desarrollo y organización de la institución:

- Colaborar en la integración de plan de trabajo de la institución y en las evaluaciones correspondientes.**
- Elaborar el plan de trabajo anual de orientación y presentarlo a la Subdirección Escolar para su autorización respectiva.**

- **Aplicar, calificar e interpretar instrumentos de diagnóstico para detectar las necesidades de las diferentes áreas del servicio.**
- **Participar en reuniones de asesoría que fomenten su preparación profesional.**
- **Atender los grupos a su cargo, en ausencia de profesores desarrollando actividades de Orientación.**
- **Realizar seguimiento de casos que se hayan canalizado a personas o instituciones especializadas.**
- **Colaborar en las reuniones y eventos a los que convoquen las autoridades educativas y que presten atención al desarrollo de la institución y/o a la participación de los alumnos en las mismas.**
- **Fomentar las buenas relaciones con los integrantes de la comunidad escolar en un ambiente de colaboración y respeto.**
- **Participar y colaborar en las actividades de la academia de Orientación Educativa.**
- **Rendir las informaciones que soliciten las autoridades en relación al área de su competencia.**
- **Proponer iniciativas y sugerencias para el mejoramiento del plantel, de la enseñanza y de la disciplina escolar.**

FUNCIONES ESPECIFICAS:

Las funciones específicas son las responsabilidades que debe asumir el orientador en las diferentes áreas del servicio:

AREA PARA EL ESTUDIO

- **Diagnosticar las habilidades para el estudio en los alumnos, aplicando instrumentos específicos que permitan precisar las necesidades de grupo e individuales.**

- Organizar y dirigir el curso o taller académico referente a la habilidades para el estudio.
- Realizar el seguimiento del rendimiento académico de los alumnos, analizando las evaluaciones.
- Coordinar programas y acciones que ayuden a los alumnos a evaluar su rendimiento.
- Detectar y canalizar a los alumnos con problemas de aprendizaje que requieran atención especializada.
- Participar en intercambios pedagógico-culturales con instituciones afines.
- Proponer estímulos para los alumnos destacados y para aquéllos que van superando sus limitaciones.
- Organizar reuniones con docentes y padres de familia para informar y acordar acciones sobre el rendimiento académico de los alumnos.

AREA ESCOLAR

- Participar en las actividades de inscripción, reinscripción y organización de grupos.
- Informar a los alumnos acerca de la organización y funcionamiento de la escuela secundaria, de las características de los estudios, del uso y conservación del edificio escolar y de la normatividad que orienta la escuela.
- Captar la información que permita mantener actualizada la historia académica de los estudiantes.
- Organizar a los alumnos para que participen en los eventos cívicos, culturales y académicos que les correspondan.
- Contar con los registros que propician la información de los alumnos en cuanto al aprovechamiento, aprobación, ausentismo y seguimiento de casos.

- Participar con los alumnos en la conservación y mejoramiento de las instalaciones escolares

AREA VOCACIONAL

- Organizar los grupos en el área tecnológica y realizar el seguimiento de los mismos, con fines vocacionales.
- Seleccionar y aplicar los instrumentos psicométricos para orientar a los alumnos en su decisión vocacional.
- Estudiar, seleccionar y proporcionar material sobre el contexto económico de la región.
- Proporcionar a los alumnos información profesiográfica.
- Organizar eventos con instituciones educativas o empresas que amplíen el panorama vocacional.
- Establecer relaciones con instituciones de nivel técnico, medio superior, superior y empresas que proporcionen información profesiográfica y ocupacional.
- Integrar y difundir materiales que mantengan informados a los alumnos acerca de las opciones postsecundaria.
- Proporcionar atención individual a quien la solicite para que determine su decisión vocacional.

AREA SOCIAL

- Organizar a los alumnos para su integración adecuada al grupo y a la escuela.
- Participar en el desarrollo de actividades para la utilización del tiempo libre.
- Realizar actividades por medio de las cuales se analice el problema demográfico, el mantenimiento del equilibrio ecológico y la conservación de los recursos naturales, con proyección a la comunidad.

- Coordinar la participación de los alumnos en el ejercicio del gobierno de la institución.
- Proporcionar a los alumnos elementos suficientes para que logren el conocimiento de sí mismos y su aceptación.
- Realizar el seguimiento de la deserción y ausentismo de los alumnos, proponiendo acciones que le presten atención.
- Detectar y canalizar alumnos que por su comportamiento requieran atención especializada.

AREA PARA LA SALUD

- Promover eventos y acciones que ofrezcan información acerca de las características del adolescente, de su salud física y mental y de los problemas de la adicción (alcoholismo, drogadicción y tabaquismo).
- Establecer relaciones con instituciones y/o especialistas que ofrezcan atención a las necesidades de los alumnos.
- Coordinar acciones con padres de familia que permitan ampliar el conocimiento de sus hijos, tales como:
 - Intercambio de experiencias como padres
 - Aportación de soluciones a problemas comunes, etc.
- Detectar y canalizar alumnos que requieran atención especializada.
- Participar en programas o eventos que lo mantengan actualizado en el desarrollo integral del adolescente.

e) Algunas diferencias entre el servicio de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Diurnas del Distrito Federal y del Estado de México

La Orientación Educativa es un servicio que se ofrece a los alumnos en la escuela secundaria, las actividades a desarrollar por los orientadores están enfocadas a los aspectos pedagógico, psicológico y administrativo.

En la escuela secundaria federal, existe un Departamento de Apoyo Educativo, conformado por Orientación Educativa, Trabajo Social y Medicina Escolar. Las funciones, objetivos, metas y acciones de éstos, se encuentran contenidos en una Guía Programática que por cierto, es poco conocida por algunos directivos. También existen prefectos, los cuales apoyan el trabajo académico y controlan el orden y disciplina escolar.

En dicha escuela, entre otras funciones y acciones, los integrantes del servicio de trabajo social realizan visitas domiciliarias cuando el alumno falta en varias ocasiones injustificadamente o bien, cuando se envían citatorios a los padres de familia y éstos no se presentan en la escuela.

En cuanto al servicio médico escolar, algunas de sus funciones y acciones son: diagnosticar y atender a los alumnos con problemas de salud y sugerir soluciones a los padres de familia sobre los mismos, así como dar información general al alumnado sobre la importancia de la conservación de la salud y prevención de enfermedades.

Por otra parte se tiene un servicio de control escolar, que cuenta con personal administrativo y que realiza la función de actualizar la información en los diferentes documentos, como es el caso de las evaluaciones de los alumnos de todos los grupos.

En estas escuelas cada grupo cuenta con un asesor, el cual es un profesor de horas clase que también participa activamente en reforzar la orientación educativa en el grupo, pues el asesor, es quien realiza las reuniones con los padres de familia de los alumnos del grupo que le

corresponde asesorar y brindarles información sobre las evaluaciones obtenidas bimestralmente.

"La Guía Programática de OE (1994) considera tres áreas de atención a los estudiantes: pedagógica, vocacional y psicoafectiva. El área pedagógica, comprende la impartición de Técnicas y hábitos de estudio a todos los estudiantes, así como la atención a los alumnos con bajo aprovechamiento escolar y reprobados. El área vocacional se refiere al trabajo relativo a dirigir a los estudiantes hacia las opciones de estudio subsecuente al nivel estudiado; y por último, al área psicoafectiva, contempla la intervención en las problemáticas emocionales, de sexualidad, drogadicción, etc.

En la Guía Programática de OE, se establece la ficha Acumulativa Individual como estrategia de trabajo de atención a los Estudiantes, en ella, se señalan las calificaciones y reportes de cada uno de los alumnos. Asimismo, en la Guía se precisa, la importancia de la colaboración del servicio en la Disciplina Escolar.

La función de apoyo a la disciplina escolar se expresa concretamente, en otras funciones y actividades como son: la consejería y sanción normalizadora, es decir, el Orientador Educativo no hace los reportes, los organiza y lleva a cabo un control y seguimiento, suspende a los alumnos cuando éstos han acumulado un número determinado de reportes; se entrevista con los padres de familia de los estudiantes reportados y establece funciones de consejería con dichos alumnos. Quien reporta, es el prefecto y los maestros de grupo. Existe una clasificación detallada de los reportes (incumplimiento de tareas, falta de uniforme, mala conducta, etc.) y el Orientador Educativo en la ficha acumulativa, especifica el orden del reporte de cada alumno".

Otra función que cabe comentar, es la elaboración de gráficas de aprovechamiento escolar por grupo al término de cada evaluación, y la

organización de una reunión de maestros para que "discutan y analicen la situación del grupo".

El programa establece la atención a los tres grados de secundaria en horas no especificadas sino rotativas, partiendo de un acuerdo con los maestros de materias. Esto es, para poder atender con técnicas y hábitos de estudio a los grupos de primero y segundo. En realidad, los maestros no ceden tan fácilmente una hora de su tiempo al servicio de Orientación Educativa, ya que minusvalúan la importancia del trabajo propuesto". (Grimaldi, 1995, p. 26-27)

Referente a la incorporación de la Orientación Educativa como asignatura al cuadro de materias y la especialidad que tiene el profesor que la imparte, se ha investigado lo siguiente.

- "Para los terceros años, se estableció recientemente la materia de Orientación Educativa, a partir de la Reforma al Plan de Estudios realizada en el sexenio pasado. Sin embargo, aun cuando los contenidos pueden ser interesantes e importantes para los estudiantes (Sexualidad, valores, intereses vocacionales, aspectos sociales y familiares); cabe mencionar que quienes imparten la asignatura de Orientación Educativa, no son orientadores de la escuela, ya que por órdenes superiores, ese espacio académico debe ser ocupado por maestros que requieran horas, para que no sean afectados laboralmente. Tenemos entonces a maestros de Biología, Geografía y Civismo, impartiendo la materia de Orientación Educativa". (ibid., p.27)

"Con la Reforma Educativa de la Educación Secundaria (1993), se prioriza la atención grupal de los estudiantes y se convierte a la Orientación en una asignatura para los grupos de tercer grado, con tres horas a la semana en la mayoría e las escuelas, impartida por maestros de Ciencias Sociales que quedaron sin horas frente a grupo - por la reforma al plan e estudios o por el proceso de reducción de grupos que se sucede en las escuelas, especialmente

en el turno vespertino, con la incorporación de la Orientación como asignatura, se rescata y legitima la figura del orientador-docente". (Meuly, op., cit. p.14).

En cuanto a problemas o dificultades que se le presentan al orientador para realizar eficientemente sus funciones, tenemos a continuación dos consideraciones:

"... aun cuando la Guía Programática señala la importancia de apoyar a los estudiantes en su aprendizaje escolar y atender con estrategias remediales a los alumnos reprobados, el OE no puede hacerlo, ya que se le pasa haciendo trabajo de secretaria y de autoridad, es decir, haciendo gráficas, llenando fichas acumulativas y regañando o dando consejos a padres de familia y alumnos.

El problema mayor, consiste en que los orientadores no ven este problema, la mayoría considera adecuado el trabajo que realiza, aunque parezca contradictorio, se quejan de que no tienen tiempo para la OE, pero aceptan las funciones de sancionador y consejero, así como de graficador" (Grimaldi, op. cit., p. 28).

"Existen diversos factores laborales que dificultan el óptimo cumplimiento de las funciones de orientador, entre éstos cabe mencionar los siguientes: tipo de nombramiento, número de horas de trabajo a la semana, cantidad de grupos y alumnos que atiende, número de adscripciones, distancia de los planteles escolares y carencia de materia psicopedagógico, por no mencionar el de los bajos salarios, además, la problemática escolar que enfrentan es múltiple y compleja" (Castañeda, 1989, p. 78).

Algunas diferencias que existen en las funciones que realiza el orientador en la escuela secundaria del Estado de México, con respecto a las funciones que realiza el orientador en la escuela secundaria diurna del D. F. son las siguientes:

En la escuela secundaria del Estado de México, no existe un Departamento de Apoyo Educativo, ni prefectos. Las categorías de Trabajo

Social, Médico Escolar y Prefecto no están contempladas en la estructura orgánica de las secundarias estatales, tampoco existe personal administrativo que se encargue del control escolar, de la información y actualización en los diferentes documentos de los alumnos; por lo que toda la labor pedagógica, psicológica y administrativa la tiene que realizar el orientador. En ocasiones, por tanta carga de trabajo no se tiene la oportunidad ni el tiempo necesario para profundizar y analizar con detenimiento la problemática particular de cada alumno que solicita el servicio, sin embargo, se buscan alternativas de solución para que sean atendidos satisfactoriamente; muchas de las veces en forma extra clase.

Además, en estas escuelas no se involucra al profesor como asesor de grupo, lo cual sería una participación importante de apoyo a la Orientación Educativa.

Las funciones, objetivos, acciones y programa están contenidos en un Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias.

El programa de Orientación Educativa (1991), contempla cinco áreas para la atención de los alumnos:

1. Area de orientación para el estudio
2. Area de orientación escolar
3. Area de orientación vocacional
4. Area de orientación social
5. Area de orientación para la salud

(Para ver las funciones específicas que se realizan en cada una de las áreas remitirse a las páginas 21-24).

Los contenidos por área tienen una secuencia desde el primer año hasta el tercero, y están integrados conforme a las supuestas características de los adolescentes y a los contenidos curriculares que cursan en cada uno de los tres grados. En cada grado se presenta un inventario de actividad

correspondiente, lo que constituye una guía para que el orientador elabore su plan anual.

El orientador labora tiempo completo y tiene a su cargo dos grupos, dispone de dos horas semanales dentro de los horarios regulares de clase para desarrollar las actividades programadas con los grupos de primero y segundo grados. En estos primeros grados, la Orientación Educativa no está considerada como asignatura y por lo tanto no se evalúa. El enfoque y contenidos temáticos del programa para tercer grado son los mismos a desarrollar en ambas escuelas, se incluye en el cuadro de materias y se evalúa su aprendizaje.

Se observa también una diferencia importante en cuanto a la especialidad que tiene el orientador que imparte la asignatura, ya que la mayoría de los que laboramos en el sistema estatal tenemos la especialidad en pedagogía o psicología, pues se considera característica indispensable del orientador para hacer funcional el servicio.

Con respecto a la colaboración en la conservación de la disciplina escolar, lo relacionado con los reportes y llevar un control y seguimiento del alumno, se hace lo mismo que en las escuelas secundarias diurnas del D. F. También se suspende a los alumnos cuando han agotado cierto límite de reportes o a veces sin tenerlos, pero que incurrieron en una falta grave a criterio del orientador o directivo, se platica de la situación con el padre de familia y se hacen acuerdos entre alumno, padre de familia y orientador. Cabe mencionar que los que tienen la facultad de suspender alumnos son únicamente los directivos, cuando los alumnos tienen antecedentes que lo ameriten, aunque hay orientadores que se toman esa atribución. Algunos, los más tolerantes, recurren al convencimiento y la concientización para que el alumno modifique su actitud. Se ha demostrado que estas acciones son funcionales y que la represión y suspensión de alumnos es innecesaria y perjudicial.

Por otra parte, se elaboran gráficas de aprovechamiento académico para analizar en reunión con profesores, la situación de cada grupo después de cada evaluación.

Haciendo un balance en cuanto al servicio que se proporciona en los dos tipos de escuela podemos deducir que en la escuela secundaria federal, la orientación educativa cuenta con todos los apoyos necesarios para optimizar el servicio. En la escuela secundaria del Estado de México al no contar con dichos apoyos, aparentemente se ve disminuída la calidad en el servicio de Orientación Educativa que se ofrece al alumnado, por las múltiples actividades que se tienen que realizar, sobre todo administrativas.

Es menester que las autoridades del Estado de México analicen la conveniencia de eliminar o disminuir el trabajo administrativo que realizan los orientadores, para poder dedicarse más a orientación individual y psicopedagógica. Considero que sería una alternativa de solución a los problemas de reprobación, bajo aprovechamiento y deserción escolar, ya que mediante la orientación individual se auxilia al alumno que presenta una determinada problemática y que obstaculiza su desempeño académico, su adaptación al ambiente escolar o su elección vocacional, y a través de la orientación psicopedagógica se ofrecen alternativas al alumno para que mejore su aprovechamiento académico.

Es indispensable capacitar y actualizar a los profesores que impartimos la asignatura de Orientación Educativa, para que tengamos un perfil común que avale nuestra capacidad de poder ofrecer un servicio eficiente y unifiquemos criterios en el cumplimiento y desarrollo de los objetivos de los programas.

CAPITULO II.- LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA

SECUNDARIA:

UNA EXPERIENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO.

a) Ubicación.

La Escuela en la cual laboro actualmente es la Secundaria Oficial No. 464 "Gustavo Rosendo Baz Prada". Mi función en ella es desempeñar la actividad de Orientación Educativa.

La Escuela se localiza en avenida de las torres S/N Colonia Infonavit Centro, Municipio de Cuautitlán Izcali, Estado de México. Este es el municipio No. 121 y pertenece al Estado de México, se creó el 23 de junio de 1973 bajo el decreto No. 50.

Colinda al Norte con Tepetzotlán y Teoloyucan, al Sur con Tlanepantla de Baz y Tultitlán y al Oeste con Tepetzotlán y Villa Nicolas Romero, lo integran 56 localidades y cuenta con una población de 1500.000 habitantes aproximadamente. Es una localidad que cuenta con una estructura municipal que satisface las necesidades en materia de educación, a través de sus diferentes niveles, por lo que encontramos 59 jardines de niños; 139 escuelas primarias y 57 secundarias federales, estatales y particulares, además cuenta con instituciones de educación media superior y superior como la facultad de estudios superiores de Cuautitlán (UNAM), la Normal del Estado No. 10, tres Universidades particulares y 21 preparatorias, estatales, particulares, dos planteles del Colegio Nacional de Estudios Técnicos y Profesionales (CONALEP). Tiene una casa de la cultura dotada de biblioteca pública y otras 4 bibliotecas distribuidas en diferentes colonias del municipio. También existe una Escuela de Educación Especial, una escuela para atención a niños con problemas de audición y lenguaje, 4 centros de educación extraescolar. Además se cuenta con los servicios del I.N.E.A.

En cuanto a la estructura de la Escuela. Existen tres edificios, dos de ellos cuentan con planta baja y primer piso, los cuales están subdivididos en

nueve salones de clase, un taller de hombres (electricidad), un taller de mujeres (decoración), un laboratorio, un espacio para biblioteca, un auditorio, una cooperativa, tres pequeñas bodegas, dos módulos provisionales de orientación, la dirección del turno vespertino, y la casa donde habita el conserje.

En el tercer edificio se encuentran los sanitarios de los alumnos y los profesores, la dirección escolar del turno matutino y además las oficinas de la Supervisión Escolar de Zona No. 05 de la CREES No. 04. Cuenta también con tres terrenos destinados a áreas verdes, una cancha de volley-ball, dos canchas de basket-ball, y un amplio patio donde se realizan las ceremonias cívicas. (anexo No. 5).

A esta Escuela Secundaria acuden a recibir educación alumnos que en su gran mayoría son hijos de obreros, empleados menores y comerciantes ambulantes, aunque también acuden algunos alumnos que son hijos de padres que tienen una preparación Técnica o profesional, y que laboran en empresas públicas o privadas. Dada esta situación podemos decir que el nivel sociocultural y económico es medio bajo. Es importante señalar que las madres de familia participan activamente en el trabajo y con su salario contribuyen al apoyo y sostenimiento de sus hijos, quedando cubiertas sus necesidades más elementales, pero desatendiendo a sus hijos en su formación y educación. Se ha detectado que existe un importante porcentaje de alumnos que son hijos de madres solteras o que su hogar se encuentra desintegrado y que solo cuentan con el apoyo de las mismas. Ante esta situación, se presenta el problema de falta de atención y asistencia permanente al alumno adolescente que desde antes de entrar a la secundaria se le acumulan importantes rezagos, que son detectados al ingresar a la secundaria como son malos hábitos de estudio, incumplimiento de tareas, trabajos y materiales, poco interés por la lectura y las matemáticas, etcétera.; y por lo tanto los profesores tenemos que hacer esfuerzos extraordinarios para que los alumnos

superen dichos rezagos, que constituyen una barrera para dar continuidad con los programas de Educación Secundaria.

Tratamos y en gran medida se han conseguido; reorientar su formación básica de tal manera que se superponga a sus antecedentes irregulares y en algunos casos caóticos.

b) Contexto socioeconómico del alumnado.

Toda familia se encuentra bajo un contexto socioeconómico y cultural específico, por lo tanto, es importante conocer los diferentes aspectos que lo conforman: el nivel de estudios, de los padres, la actividad laboral, así como los ingresos económicos de los mismos, que influyen tanto en el ambiente familiar como en el aprovechamiento escolar del alumno.

Cuando el ingreso económico de los padres es bajo, se generan limitaciones en el gasto familiar que trae como consecuencia que los alumnos no cumplan oportunamente con los materiales necesarios de trabajo para cada asignatura, que carezcan de una alimentación adecuada y que no cuenten con espacio apropiado en su hogar en el cual puedan realizar sus tareas, estudiar, etcétera.

Además, debido a la deficiente situación económica que existe en algunas familias, el alumno-adolescente se ve en la necesidad de trabajar para satisfacer por lo menos sus propias necesidades descuidando con ello sus estudios.

Por iniciativa propia consideré conveniente realizar una encuesta entre padres de familia que me reflejara las condiciones socioeconómicas, culturales y familiares de la comunidad en que laboro, todo ello con la finalidad de conocerla más ampliamente y efectuar así algunas estrategias y acciones que pudieran contribuir a mejorar la situación particular de algunos alumnos.

Los resultados obtenidos en la encuesta fueron puestos a consideración de los compañeros profesores con el fin de que los analizaran y tomaran en

cuenta en el desarrollo de su trabajo, así como en la relación con los alumnos y padres de familia.

Los resultados fueron favorables desde el momento en que algunos profesores cedieron un poco de su tiempo libre para ocuparse en atender casos de alumnos atrasados o con bajo aprovechamiento académico. Por otro lado los directivos adoptaron una actitud más comprensiva y tolerante con muchos padres de familia y alumnos al disminuir sus exigencias en situaciones de carácter económico que en algunos casos habían provocado conflictos e inconformidades, por ejemplo se acordó dar un tiempo razonable para la compra y portación de uniformes escolares, se autorizaron prorrogas considerables para el pago de inscripción y cooperación escolar, etcétera.

Según encuesta que realice en el mes de abril de 1997 sobre la situación socioeconómica y familiar de los 104 alumnos que atiendo, arrojó los siguientes resultados (anexo No. 6).

El 60 % de los padres estudió hasta secundaria.

El 20 % de los padres estudio hasta primaria.

El 14 % de los padres estudio hasta nivel Técnico.

El 6 % de los padres estudio hasta nivel Profesional.

El ingreso mensual que reciben los padres esta entre \$ 2000 y 2500.

Aproximadamente el 20 % de las madres de familia trabajan como obreras, empleadas públicas o privadas y comerciantes.

El promedio de edad de los padres, es de 37 años para mujeres y 40 años para hombres.

El 46 % vive en departamento propio.

El 44 % vive en casa propia.

El 10 % vive en departamento o casa rentada.

El promedio de hijos por pareja es de tres.

El 10 % de las madres son el único sostén de la familia y se encuentran separadas de su cónyuge.

Los padres del 20 % de los alumnos poseen automóvil.

A pesar de los escasos ingresos de los padres, los alumnos de esta escuela habitan en departamentos o casas que reúnen condiciones mínimas de bienestar, como loza de concreto, paredes de tabique, energía eléctrica, agua potable y drenaje.

C) Personal docente.

En la institución escolar laboramos 26 docentes: 13 mujeres y 13 hombres; 2 directivos y 5 orientadores, de los cuales el 73.1 % se encuentran ubicados en su área y el 26.9 no lo están (ver anexo 3), sin embargo la mayoría tiene vasta experiencia. Si se observa el (anexo 4) veremos que el 26.9 % o sea 6 compañeros profesores son los únicos que tienen menos de 5 años de servicio. Pero también se tiene que los 26 profesores que laboramos en la institución solo 9 son titulados.

Posteriormente al hacer una confrontación entre la o las asignaturas que imparten los profesores y su perfil profesiográfico (anexo No. 3), se observa que: Existe un compañero que imparte Español, Civismo, Taller de Decoración de Interiores y curiosamente, aunque es egresado de la Normal Superior en Ciencias Naturales y tiene experiencia laboral, no está ubicado en su área. Hay otras dos profesoras que imparten la asignatura de Español, una de ellas tiene experiencia y sí está ubicada en su área, la otra profesora no está ubicada en su área, ambas no han terminado su licenciatura.

En Matemáticas hay tres compañeros profesores de los cuales uno de ellos es titulado y los otros dos no han concluido sus estudios de licenciatura. En Historia hay una compañera que imparte la asignatura a todos los grupos, es titulada en Ciencias Sociales y si esta ubicada en su área. En Geografía hay un profesor que imparte clase a todos los grupos, titulados en Ciencias

Sociales y por lo tanto sí está ubicado en su área. hay un profesor de Biología que imparte clases a todos los grupos y aunque tiene experiencia docente, es Médico Veterinario y no está ubicado en su área. En Física hay un profesor que imparte la asignatura y es titulado en Ciencias Naturales y por lo tanto también está ubicado en su área. En Química hay una compañera profesora que imparte la asignatura, es titulada en Ciencias Naturales y sí está ubicada en su área. En Inglés hay dos compañeras que imparten la asignatura. Una tiene estudios de maestra de Inglés. La otra se encuentra estudiando actualmente. Ambas están ubicadas dentro de sus área. En Educación y apreciación Artística hay un profesor que imparte la asignatura a todos los grupos, tiene los estudios correspondientes y sí está ubicado en su área. En Educación Física hay una maestra que imparte la asignatura a todos los grupos, y tiene la especialidad y sí está ubicada en su área. En Educación Tecnológica para hombres, hay dos profesores que imparten la asignatura de electricidad, los dos son técnicos, uno industrial y el otro en electrónica automotriz; por lo tanto no están ubicados en su área. En taller de mujeres que es Decoración de Interiores, hay una compañera que imparte la asignatura a todos los grupos y sí está ubicada en su área. En Orientación Educativa hay tres orientadoras y dos orientadores de los cuales dos son pasantes de Pedagogía y uno es pasante en Psicología, uno es pasante en Sociología y uno es pasante de Contador Público, por lo tanto, tres sí están ubicados en su área y dos no lo están. En cuanto a los directivos, de la escuela, la Subdirectora de la escuela tiene la especialidad de Geografía. El Director de la escuela tiene la especialidad en Física y Química (anexo 2).

Considero importante señalar que aunque la mayoría de los profesores tiene experiencia en el servicio docente, esta no es suficiente ni adecuada, para enfrentar los retos educativos modernos, se requiere una preparación profesional completa y actualizada que se relacione con las asignatura que se

imparte para que se puedan eliminar carencias y deficiencias en el proceso enseñanza aprendizaje.

d) La reprobación y el aprovechamiento escolar.

En la investigación bibliográfica realizada encuentre algunos conceptos que de alguna manera tienen que ver con el significado de aprovechamiento o la carencia del mismo.

Según el diccionario Larousse el concepto “aprovechamiento” significa “sacar utilidad de algo” (Diccionario Larousse, 1997, p.49).

En lo que se refiere a la escuela sería sacar utilidad a los conocimientos y habilidades enseñados y aprendidos en ella.

De acuerdo a lo anterior, se podría definir el aprovechamiento escolar de la siguiente manera. “Es la cantidad y calidad de conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno, de acuerdo a su desarrollo cronológico, para que los use y ponga, en práctica, tratando de mejorar su realidad individual y social.

Contrariamente al aprovechamiento, tenemos el caso del retraso escolar que se define como “... el desfase existente entre la capacidad del alumno y el rendimiento que obtiene y (por otra parte) como la relación negativa que existe entre la edad cronológica, el tiempo de permanencia en la institución escolar y los resultados instructivos-educativos que adquiere. El retraso escolar es el desfase que sufre el alumno en relación con el resto de sus compañeros de clase “ (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1990, p.1259).

Por otro lado se encontró que el niño retrasado escolar es un “...niño cuyo nivel escolar (conocimientos adquiridos y facultades de aprender) es inferior al normal “ (Folquié, 1983.,p.400).

A continuación se describe lo que podemos entender por fracaso escolar. “Se puede describir el fracaso escolar como aquella situación en la que el sujeto no consigue alcanzar las metas normales para su inteligencia, de

tal modo que toda su personalidad queda comprometida y alterada, repercutiendo en su rendimiento global y en su adaptación sana y eficaz a la vida que le rodea". (Enciclopedia Técnica de la Educación I.1975, P. 420).

Es notable que estas definiciones no aclaran exactamente lo que se entiende por reprobación, sin embargo este concepto se maneja en las escuelas secundarias oficiales (federales y estatales) con respecto a los alumnos que tuvieron un bajo aprovechamiento escolar en la adquisición de conocimientos y habilidades de cualquier asignatura al concluir el año escolar, y lo reflejaron obteniendo evaluaciones insuficientes, menores a 6 en promedio final.

Tomando en consideración que en la mayoría de las escuelas oficiales se utiliza la escala de evaluación y su equivalente cualitativo como sigue: 10= excelente; 9 = muy bien; 7= regular; 8= bien ; 6= suficiente ; 5= no suficiente o reprobado en cualquier asignatura, se puede definir la reprobación como: La obtención de una evaluación deficiente de 5 o menos puntos en escala de 1 a 10 (deficiente a excelente) otorgada a los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno en la escuela secundaria oficial.

Al hacer una revisión y análisis de los 9 grupos que existen en la escuela con un total de 388 alumnos, encontraremos que hay problemas de reprobación en las siguientes asignaturas y grados (año escolar 1995-1996).

ASIGNATURAS	GRADOS			TOTAL
	1o	2o	3o	
HISTORIA	27=17.9%	28= 22.4 %	1= .89 %	56= 14.4 %
MATEMATICAS	7= 4.6 %	19 = 15.2 %	25= 22.3 %	51= 13.1 %
QUIMICA	13= 8.6 %	17= 13.6 %	6= 5.6 %	36= 9.2 %

Al entrevistar a los compañeros profesores sobre las causas que originan la reprobación y el bajo aprovechamiento de sus alumnos contestaron lo siguiente:

- Falta de interés en la asignatura.
- Son flojos.
- No hay apoyo de sus padres, hacia el alumno y hacia la escuela.
- No estudian.
- Falta comunicación entre padre e hijo.
- Carencia de hábitos de estudio.
- Son indisciplinados.
- Rezagados en conocimientos anteriores.
- Son irresponsables.

Las alternativas de solución que ofrecieron fueron las siguientes.

- Más entrega y dedicación a los alumnos, sobre todo los que más lo necesitan.
- Más comunicación con padres de familia y orientadores.
- Aplicar técnicas de enseñanza más dinámicas e intentar el tener mejor control de grupo, además de preparar mejor las clases.
- Que se realicen reuniones en las que se intercambien experiencias para abordar el problema de reprobación y bajo aprovechamiento, así como las técnicas y métodos que emplean en clase.
- Que en la escuela se establezca una biblioteca y que existan mejores condiciones de trabajo en el aula como butacas y escritorios en buen estado, etcétera.
- Tratar de ser puntuales y no faltar al trabajo injustificadamente.

Es importante comentar que la reprobación es una consecuencia del bajo aprovechamiento escolar y este a su vez, se genera con el atraso progresivo de conocimientos y habilidades que va reflejado el alumno en el transcurso del año escolar, lo cual debemos considerar todos los profesores y

orientadores para prevenir la deserción escolar y evitar que se puedan generar otros problemas sociales en la comunidad donde laboramos.

CAPITULO III.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TRABAJO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

Después de analizar el programa de Orientación Educativa, el cual considero muy ambicioso en sus propósitos y contenidos e inclusive repetitivo en muchas acciones genéricas y específicas para los tres grados, y en vista de que dicho servicio o asignatura se ha reducido por lo general al control de la disciplina escolar y al desarrollo de actividades administrativas en lugar de dedicarnos al trabajo psicopedagógico.

Propongo, algunas estrategias y acciones para mejorar nuestra función como Orientadores Educativos y colaborar así a la disminución del índice de reprobación y bajo aprovechamiento de los alumnos en la Escuela Secundaria.

a) Presentación del personal docente

Hacer una presentación del personal docente, no sólo ante los alumnos sino también ante los padres de familia de cada uno de los grupos al inicio del año escolar para que informen cada uno sobre la forma de trabajar y evaluar durante el año escolar, y a partir de ese momento, se inicie la comunicación y se involucre el padre de familia en el proceso enseñanza aprendizaje.

b) Ficha psicopedagógica y diagnóstico

Por otra parte hacer el llenado de una ficha psicopedagógica y un diagnóstico cuidadoso de cada uno de los alumnos con que vamos a trabajar, para conocer sus condiciones reales de existencia o sea, su situación socioeconómica, antecedentes, intereses, capacidades y conocimientos previos con el objetivo de que a partir de su realidad se trate a los alumnos rezagados y se busquen alternativas orientadoras más viables y eficientes para que tengan éxito en sus estudios y terminen su educación secundaria. Por lo que he observado y platicado con algunos de mis compañeros profesores, cuando existe un alto índice de reprobación es porque no se conoce la realidad del alumno a fondo y tampoco, se buscan soluciones apropiadas para

disminuir el problema gradualmente. Considero que es necesario aceptar y conocer la realidad del alumno, para intentar cambiar algunos hábitos y actitudes negativas y hacerle comprender lo que se espera de él. porque creo que es imposible cambiar lo que no se conoce o se domina. Aquí debemos emplear nuestra iniciativa personal, nuestra ética personal y profesional e interés de orientar para transformar positivamente a nuestros alumnos y por ende a la comunidad a la que servimos. Es indispensable que en este tipo de comunidades de nivel medio bajo hagamos un esfuerzo y dediquemos tiempo extraordinario en la medida de nuestras posibilidades, para mejorar la calidad de vida de nuestro entorno.

Algunos lo estamos haciendo voluntariamente y con agrado, porque nos gusta nuestro trabajo y sentimos que es un gran compromiso el enseñar y orientar. También se ha sugerido a los compañeros profesores, una revisión de las metodologías y técnicas grupales que emplean, para que las reconstruyan y perfeccionen, para que trabajando en equipo, intercambiemos experiencias para disminuir la reprobación y elevar el aprovechamiento .

c) Tutorías

Otra de las acciones que he organizado es de establecer tutorías en los grupos con los alumnos. Estas, consisten en hacer una selección de alumnos irregulares que han reprobado algunas asignaturas o bien, que tiene bajo rendimiento académico, y que a pesar de hablar con sus padres de familia o tutores no mejoran. Se hace una selección de alumnos que harán el papel de tutores, los cuales deben ser los más estudiosos o los que obtienen mejores calificaciones.

El objetivo, es que el alumno irregular cambie de actitud y ponga más atención e interés en las asignaturas reprobadas, a través de la asistencia y recomendaciones de sus compañeros, dejándose llevar voluntariamente por los alumnos tutores, y en esta forma irse integrando gradualmente al avance del grupo, superar su situación particular de aprendizaje e iniciar una nueva

experiencia. Se debe llevar un seguimiento y se debe tener una comunicación constante entre los alumnos tutores y el orientador con respecto al comportamiento, cumplimiento, atención e interés que manifiestan los alumnos irregulares en las diferentes asignaturas. Los resultados que he obtenido con la puesta en práctica de esta estrategia han sido buenos y satisfactorios ya que además de disminuir paulatinamente el número de reprobados en las diferentes asignaturas y elevar el aprovechamiento, los alumnos irregulares aprenden de los otros compañeros que van bien, la forma de estudiar, de ser cumplidos y organizados, de poner atención a la clase y hasta el buen comportamiento a través de la interacción social en el grupo. En términos generales, se aprecia que la mayoría de los alumnos que reprueban asignaturas o están bajos en aprovechamiento, mejoran y desarrollan actividades positivas de aprendizaje.

d) Atención personalizada

Esta es otra de las estrategias que realizo con los alumnos irregulares y por lo tanto requieren que se les atienda en forma individual. A los dos primeros meses se conoce a los alumnos que están iniciando mal el año escolar tomando en cuenta el análisis de los resultados obtenidos en el primer examen bimestral. A partir de ese momento, es cuando se empieza a trabajar con dichos alumnos que, por lo general, presentan malos hábitos de estudio, incumplimiento, indisciplina, etc. Se trabaja con ellos dialogando y analizando cada uno de los aspectos en que están fallando y se hacen acuerdos para mejorar. Se les revisan constantemente los contenidos de los cuadernos, sobre todo que la letra sea legible, además, se les orienta en la adquisición de buenos hábitos de vida y de estudio, así como en otros aspectos igualmente importantes.

Considerando que la motivación en el aprendizaje es uno de los aspectos importantes que debemos tomar en cuenta orientadores y profesores, se platicó con ellos sobre la importancia de motivar al alumno, procurando relacionar lo que se enseña en clase con la realidad, para despertar mayor interés por su asignatura; ya que algunos alumnos referían no explicarse el ¿por qué? y ¿para qué? de algunas actividades o conocimientos y que en algunos casos consideraban intrascendentes, por lo cual los profesores emprendieron acciones para mejorar en lo anterior.

Dado que en la enseñanza del alumno, los padres de familia juegan un papel importante en la educación, formación y superación personal del alumno, se tiene una comunicación constante con el padre de familia para informarle sobre la mejoría que va teniendo el alumno en aprovechamiento, o en su defecto, buscar nuevas alternativas que den resultado.

Se procura que a través de la motivación el alumno se interese por el estudio de la Educación Secundaria, que acepte y reconozca la necesidad de aprender y comprender nuevos conocimientos que le serán útiles en el

presente y en el futuro. Una vez que se ha despertado en el alumno el deseo de aprender y el interés por el estudio, es importante reconocerle su esfuerzo en el momento preciso para generar confianza. Los alumnos motivados positivamente y bajo observación constante, mejorán paulatinamente y algunos expresarán satisfacción por saber y aprender conocimientos nuevos e importantes. Para tener claro el concepto de motivación veamos la siguiente cita: " Motivación es una fuerza o impulso interior que nos lleva a conseguir un objetivo o meta Cuando realizamos una actividad con la finalidad de conseguir o de obtener una satisfacción que ella nos produce, estaremos siendo motivados internamente " (Vidales, 1987, p.34)

Se ha observado que en los alumnos que tienen bajo rendimiento escolar o están reprobando, el entusiasmo por el estudio no se genera bajo el empleo de la fuerza, ya sea por medio de amenazas, castigos, etc., pues se corre el riesgo de que siga igual o peor e incluso, deserten de las escuelas.

Así pues, considero que todos los orientadores y profesores debemos dar la correspondiente importancia a la motivación positiva, para poder lograr que los alumnos irregulares se superen y mejoren su rendimiento escolar. Es importante que la motivación esté presente en todo lo que el maestro haga para poder promover el aprendizaje y en todas las actividades y prácticas que el alumno realice para aprender. Un profesor dirigiéndose a estudiantes de nivel medio superior dice lo siguiente, refiriéndose a la relación entre motivación y aprendizaje. " Con el aprendizaje como actividad sistemática personal, buscas a través de la reflexión una comprensión mayor de la cultura de la humanidad y la solución de tus problemas y dudas vitales que son las que te motivan hacia la adquisición de conocimientos nuevos y significativos, y que conforman (en un resultado de rendimiento estudiantil), la relación entre motivación y aprendizaje (Hernández, 1984, p,43).

Finalmente, al alumno se le hace reflexionar y tomar conciencia en el sentido de que puede aprender, a pesar de cometer errores y que puede

obtener un buen aprovechamiento mediante el interés, participación y entusiasmo que demuestre en cada clase.

La estrategia anterior me ha dado buenos resultados ya que se mejora el aprovechamiento, se reduce el número de reprobados y se elimina casi por completo la deserción escolar.

e) Visitas domiciliarias

Otra de las estrategias que hemos efectuado y que me han proporcionado excelentes resultados es hacer visitas domiciliarias con el objetivo de entrevistar a los padres de familia, que casi no se presentan en la escuela cuando se les cita, y que sus hijos tienen un aprovechamiento académico irregular. Tratámos de conocer su situación socioeconómica y familiar para poder encontrar la causa que origina la reprobación o bajo aprovechamiento en algunas asignaturas y así, buscar alternativas de solución conjuntas. Del total de la visitas domiciliarias que se hacen en un 50 % no se encuentran los padres, ya que ambos trabajan, y a pesar de que se les deja recado con algún familiar o vecino, algunos no se presentan a la escuela.

Se detectó que varios hogares visitados el único sostén es la madre de familia. Varias son las razones de esta situación; ya sea separación de alguno de los conyugues, divorcio, etc; la figura paterna no existe en la familia, perdiendo los hijos la oportunidad de tener un apoyo, un amigo, un guía y quizás un buen ejemplo que fuera corresponsable con la madre en su educación y formación humana. Es importante subrayar, que la falta del padre en algunos casos provoca conflictos emocionales en el alumno que dificultan su concentración, aprendizaje, rendimiento académico y afectan el desarrollo de la personalidad, por lo que se deben tratar adecuadamente o en su caso canalizarlos a alguna institución de apoyo como el DIF o el Centro de Integración Juvenil, etc.

Se observo también que algunos padres de familia le dan poca importancia a los conocimientos que estaban adquiriendo sus hijos en la escuela secundaria. Al preguntarles su opinión personal sobre los conocimientos que están aprendiendo sus hijos en cada asignatura o si revisan las tareas que dejan los profesores a sus hijos; los padres aceptan y reconocen que no revisan cuadernos ni tareas y los desatienden, se dialoga con ellos y se trata de concientizarlos de lo importante que es su participación

y colaboración, en el sentido de apoyar las indicaciones de los profesores en favor de mejorar el aprovechamiento de sus hijos.

De manera paulatina, se van concientizando e involucrando cada vez más padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje, y van asumiendo la responsabilidad de atender y asistir a sus hijos dedicándoles más tiempo. En juntas con padres de familia se analizan algunas lecturas reflexivas, con temas de superación personal, autoestima, la relación entre padres e hijos etc; y algunas de ellas los han llegado a conmover y en muchos casos los padres han cambiado de actitud hacia sus hijos y le han dado mayor importancia a la educación secundaria. Por mi parte, evito reprimir a los alumnos y busco motivarlos y convencerlos para que aprovechen su propia capacidad de aprender.

Para tener buenos resultados en la estrategia anterior, se requiere de una participación activa y decidida del orientador, pues implica salir de la escuela a la comunidad, - a la manera de los maestros misioneros culturales de antaño - y poner hasta de nuestra bolsa para pagar el pasaje cuando es necesario, ya que en la mayoría de las escuelas los directivos no contemplan en sus gastos estas acciones. Al realizar frecuentemente estas visitas domiciliarias, obtendremos resultados satisfactorios, ya que observaremos que, mejorará la asistencia en los grupos, habrá menos reprobados, se mejorará el rendimiento académico de los alumnos y se eliminará la deserción escolar injustificada.

Concluyo con el siguiente pensamiento "Nadie que no sienta el destino de los demás, en lo individual y en lo colectivo, como su propio destino, podrá ejercer con éxito el magisterio" (Hermoso p. 213)

f) La importancia de reafirmar los valores humanos en la Escuela

Secundaria.

A lo largo de la historia han existido en todas las sociedades valores humanos, comunes a cada individuo como el respeto, la honradez, la responsabilidad, etc; y que se han significado como la base de la formación humana:

El progreso y desarrollo cultural, social y económico de cada nación depende, en gran medida, de la buena promoción y aplicación de dichos valores.

" Todos los valores que conocemos tienen o han tenido sentido en relación al hombre, solamente en esta relación. Existen con una objetividad social. Los valores, por ende, únicamente se dan en un momento social; es decir, por y para el hombre. ¿ Qué sentido tendría la solidaridad, la lealtad o la amistad como valores si no existieran los sujetos humanos que pueden ser solidarios, leales o amigos ? ¿ Qué solidaridad podría existir aunque fuera idealmente si no existieran los sujetos que han de practicarla y sus actos solidarios ? (Sánchez Vázquez, 1976, Pp. 116 Y 117).

Preocupado por lo que he observado en nuestro entorno social, en cuanto a que se están perdiendo los buenos modales, la cortesía y la decencia entre otras cosas y con el objetivo de recuperar, rectificar o reafirmar los valores humanos en la educación secundaria, considero conveniente hacer énfasis de manera permanente en el significado correcto e importancia de conocer y poner en práctica cada uno de los valores. En nuestro quehacer como Orientadores Educativos el conocimiento y aplicación de esos valores es fundamental por lo que se ha invitado y sugerido a los compañeros profesores de asignatura, que trabajemos cuando menos cada quince días con un valor humano diferente, empleando y ejemplificando el concepto en cada una de sus clases para que los alumnos tomen conciencia de la importancia y trascendencia en la aplicación de los mismos. También, es importante que se

contemple y se haga mención de los valores humanos en todas las ceremonias cívicas.

Por otra parte es importante que se reserve un espacio dedicado a los valores humanos en todos los periódicos murales que se colocan en la Escuela Secundaria.

Los alumnos deben participar activamente investigando en libros, revistas, enciclopedias, etc; para aclarar y precisar el significado de cada valor y compararlos con lo que sucede en la comunidad o en nuestra realidad social. En las reuniones con padres de familia también se debe platicar acerca de la importancia de los valores humanos e involucrarlos para que los fomenten en sus hijos. El conocimiento de los valores humanos es determinante para que los alumnos se entiendan, acepten y autoestimen, además les ayuda a entender y aceptar a los demás. Estoy convencido de que si se realiza en la escuela secundaria las actividades descritas anteriormente, los alumnos tendrán un cambio importante en su personalidad y adoptarán una actitud diferente ante sus iguales, la naturaleza y el mundo que les rodea.

Al tener un conocimiento firme de los valores humanos se a comprobado que se disminuye el comportamiento violento, la drogadicción y el alcoholismo, relaciones sexuales prematuras o insanas, etc; en las comunidades donde trabajamos y en la sociedad en general.

A continuación doy a conocer una relación de los valores humanos que a mi juicio considero los más importantes y que debemos recordar y reafirmar continuamente con nuestros alumnos de secundaria.

RESPETO. Considerar los derechos de los demás y sobre todo aprender a respetar a los mayores para que recíprocamente y con derecho seamos respetados por ellos.

AMISTAD. Saber ser y hacer amigos en forma desinteresada y fortalecerla con el trato continuo.

CONFIANZA. Tener la firmeza y seguridad para dar solución a situaciones difíciles.

RESPONSABILIDAD. Hacer conciencia del cumplimiento de sus obligaciones como estudiante, realizando eficientemente las tareas y trabajos encomendados.

SINCERIDAD. Que el adolescente aprenda a manifestarse con libertad y sin temor a decir la verdad.

GENEROSIDAD. Hay que fomentar en los adolescentes actitudes de generosidad ya que es lo que hace grande al individuo y se adquiere una estimación de los demás.

TOLERANCIA. Enseñar a los adolescentes a que acepten a las personas con su manera de ser o pensar.

HONRADEZ. Enseñarles a proceder con rectitud y respetar las cosas ajenas.

IGUALDAD. Que aprendan que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

LIBERTAD. Todos podemos actuar y opinar de acuerdo a nuestra preferencia o intereses, respetando a los demás.

JUSTICIA. Dar a cada quien lo que le corresponde, derecho, razón, equidad.

VERDAD. Decir siempre los acontecimientos como suceden o son y lo que se piensa o se siente con respeto.

AMOR. Enseñar a tener amor por el estudio y esmerarse en hacer cada día mejor las cosas.

ALEGRIA. “ Vivir con ilusión, viendo siempre el aspecto más positivo de las personas, las situaciones y las cosas. Un adolescente alegre y entusiasta siempre está más capacitado para encontrar alternativas válidas ante las dificultades que encuentre. (Tierno, 1995, p.171).

Así pues considero fundamental que en la asignatura de Orientación Educativa se manejen y traten con más profundidad y amplitud los valores humanos con los alumnos para que tengamos mejores ciudadanos en el

futuro, y además estaremos dando cumplimiento al Artículo 3o constitucional que tienen entre otros fines el lograr el desarrollo armónico en lo individual y en lo social de la personalidad del adolescente a través de la asimilación de los valores humanos.

Por último, veamos que tan necesarios son los valores humanos para todas las personas. “ Los valores humanos son necesarios porque son directrices, caminos, guías o pautas para una conducta coherente con uno mismo que permiten encontrar un sentido a nuestra vida, hacernos cargo de nosotros mismos, tomar decisiones con serenidad y coherencia y resolver mejor los conflictos familiares y sociales “. (ibid, p. 113)

g) Acciones para apoyar a las asignaturas de Matemáticas y Español.

La reprobación y bajo aprovechamiento ha sido preocupación constante en la educación secundaria. A través de estos indicadores, se evalúa la eficacia del sistema escolar. Se requiere mejorar la calidad de la educación secundaria si queremos disminuir la reprobación y elevar el aprovechamiento escolar.

Las causas que provocan esta situación, son básicamente deficiencias en cuatro factores del proceso enseñanza-aprendizaje: 1) profesor, 2) alumno, 3) programas de estudio y 4) organización escolar.

En cuanto al profesor, la falta de preparación y actualización profesional y aún más cuando no es docente de carrera y no tiene ni la mínima idea de lo que significa la didáctica y la pedagogía.

Del alumno, deficiencias en antecedentes académicos y hábitos de estudio, principalmente por falta de comprensión de la lectura y manejo de operaciones básicas. Del programa, excesiva carga curricular, y de la organización, el inadecuado nombramiento de personal.

Me voy a referir al segundo factor que considero el más importante y, con el cual, podemos y debemos trabajar arduamente para proporcionar un cambio real y conciente en beneficio del propio alumno, de la escuela y de la comunidad.

Después de haber analizado los resultados obtenidos por los alumnos en todas las asignaturas, observe que: Matemáticas es una de las asignaturas que más dificultades presentaba para su comprensión. Para disminuir el problema tomé la iniciativa de apoyar la asignatura de Matemáticas cuyo objetivo es nivelar a los alumnos del primer año que muestren dificultades en la solución de operaciones básicas. Para realizar la actividad, se buscó material de apoyo en diferentes libros y se estableció un taller que se ha llevado a cabo en horas en que faltan los profesores, además, terminadas las

labores les dedico de 30' a 60' de tiempo extraescolar a los alumnos más rezagados.

Los múltiples ejercicios realizados, los desarrollaron adecuadamente, aclarándoles siempre sus dudas. Se obtuvieron buenos resultados al demostrar haber desarrollado sus habilidades aritméticas fundamentales, comprendieron mejor algunos conceptos matemáticos y esto se reflejó finalmente en un número menor de reprobados y mayor aprovechamiento en dicha asignatura .

Cabe mencionar que previamente, hablé con los padres de familia para invitarles y pedirles autorizaran a sus hijos se quedaran el tiempo extraescolar requerido y de esta forma poder concretar el propósito de que los alumnos tuvieran un buen desempeño durante su curso de Matemáticas.

Por otra parte, dediqué un tiempo de 20' diariamente para revisar y observar notas y apuntes en cuadernos, así como entrevistar a los alumnos. Me di cuenta que había un infinidad de palabras y conceptos mal aprendidos y comprendidos. Me percaté que el alumno memorizaba pero no comprendía y por lo tanto se sentía incapaz de asimilar y aplicar conocimientos, cada vez más difíciles para él, obteniendo bajas calificaciones y reprobando algunas asignaturas, creí conveniente apoyar la asignatura de Español, sugiriendo a padres de familia y alumnos, algunas lecturas importantes de superación personal así como cuentos, fábulas y frases célebres que propiciaran en el alumno el gusto por la lectura y lo hicieran reflexionar. El objetivo era que el alumno cambiara de actitud hacia el proceso enseñanza aprendizaje de cada asignatura y pusieran mayor atención e interés en las clases. Los alumnos fueron mejorando paulatinamente su lectura de comprensión, redacción y ortografía, y fueron dando mayor importancia a la escuela como institución. Las lecturas que se analizaron en 1ro y 2do año fueron " El viejo Anselmo ", " 38 días a la deriva " " Pequeño hombre " " La búsqueda " y " rinoceronte ". De estos libros se les indicó a los alumnos que leyeran y subrayaran lo más

importante, entregar un resumen y opinión personal del cuento o libro y exposición individual o en equipo para saber y registrar su avance; sobretodo, en la comprensión de la lectura, redacción, escritura. También se les pidió a los alumnos, entregar una lista de palabras encontradas en la lectura y cuyo significado desconocieron pero que se entendieron mediante el uso del diccionario.

Esta estrategia la vengo realizando desde hace 4 años y me ha dado magníficos resultados, pues los alumnos mejoran notablemente su lenguaje al enriquecer su vocabulario y lograr una mejor expresión oral.

Para llevar a cabo la plena realización de estas actividades y estrategias, cuya finalidad es disminuir la reprobación y elevar el aprovechamiento, se ha contado siempre con la colaboración de las profesoras y profesores de las asignaturas de Matemáticas y Español, se contó con el apoyo de los padres de familia, los cuales también leían y comentaban con sus hijos el contenido de las lecturas. En las reuniones con padres de familia, hacían comentarios breves y positivos acerca de esta estrategia de trabajo, mostrándose contentos e interesados por la continuación de la misma.

CONCLUSIONES

Dado que una conclusión nunca comprende verdades acabadas, considero útil la continuación del esfuerzo por proporcionar mejores propuestas o estrategias de trabajo que se enfoquen a mejorar el servicio de Orientación Educativa que ofrecemos, contribuyendo así a disminuir la reprobación y elevar el aprovechamiento académico en la escuela secundaria.

Se observa la necesidad de elaborar programas de Orientación Educativa exclusivos y apropiados para primero y segundo grado, con el objetivo de unificar contenidos y actividades de los temas que se deben tratar en cada clase con los alumnos, para lograr que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios que deberán usar y aplicar en cualquier situación.

Debe dársele a la Orientación Educativa importancia desde el primer grado, porque transmite conocimientos y valores éticos, morales y estéticos que permiten que el alumno tome conciencia de su realidad. Por ello, es recomendable asignar un espacio en el horario de clases - por lo menos dos horas a la semana a la Orientación Educativa-, pues se ha observado que en algunas escuelas secundarias de ambos sistemas, tanto del Distrito Federal como del Estado de México, no se le da la importancia que merece y en algunas escuelas diurnas federales, ni siquiera existen orientadores para atender a esos grados y grupos; argumentado los directivos, falta de presupuesto.

Es necesario que desde el primer grado de secundaria se inicie con la Orientación Educativa de manera formal, pues sólo así se podrán ir abarcando paulatina y firmemente, todos los aspectos que el alumno de secundaria debe conocer y asimilar, como son: Adquisición del autoconocimiento, la formación de hábitos, actitudes, habilidades, valores, etc; además de desarrollar su capacidad reflexiva, analítica y crítica. Todo ello con el fin de permitirle tomar decisiones acertadas, resolver problemas y realizarse personalmente. Esto

nos llevaría a tener adultos más capaces y responsables y sobre todo satisfechos con el desempeño de su trabajo técnico o profesional en beneficio de la sociedad.

Los orientadores debemos apoyar y buscar la forma de que los adolescentes desarrollen por sí mismos sus capacidades, motivándolos suficientemente para generar en ellos responsabilidad, dedicación y amor al conocimiento, mediante actividades adecuadas a sus intereses, como son: Técnicas de integración grupal e intercambio de conocimientos al aire libre, promover juegos de concentración y habilidad mental como el ajedrez, visitar diferentes escuelas de nivel medio superior, industrias, empresas públicas, museos, zoológicos, etcétera. Es importante que los orientadores seamos más creativos para no limitarnos solamente a la propuesta formal.

Pienso que las estrategias que describo en este trabajo para mejorar el servicio de Orientación Educativa, como son; las tutorías, atención personalizada y visitas domiciliarias, son muy importantes y valiosas, pues a través de ellas se involucran y participan padres de familia, profesores, orientadores y directivos en el proceso enseñanza aprendizaje, obteniendo como resultado que se regularicen los alumnos atrasados en conocimientos y habilidades.

También son importantes las acciones que describo referentes al apoyo que se otorga por parte de orientación, principalmente las asignaturas de Español y Matemáticas, ya que los alumnos logran mejorar en lectura de comprensión, redacción y escritura así como en habilidades y razonamiento matemático.

Es fundamental que los orientadores hagamos lo posible por consolidar los valores humanos universales en la práctica cotidiana dentro de nuestras escuelas, fomentando y mejorando las buenas relaciones interpersonales entre alumnos, profesores y directivos, ya que es evidente la desconfianza e intolerancia que existe en muchos de nosotros, lo cual, además del mal

ejemplo, influye en el ambiente escolar y por lo tanto no podemos esperar buenos resultados. En la medida que todos cambiemos, así cambiará nuestra institución y dejará de ser “un lugar autoritario en el que unos simulan que enseñan, otros simulan que aprenden y otros más simulan que orientan”.

Lo anterior sucede lamentablemente en muchas escuelas secundarias, quizás porque hay profesores y orientadores que no están a la vanguardia del cambio cualitativo que se debe dar en la educación de nuestro país, por lo que es necesario que se sumen al mismo.

Considero que la Orientación Educativa es una actividad profesional bastante compleja, que exige una adecuada preparación y actualización del docente, requiriendo el tener una conciencia amplia y clara de la realidad socioeconómica, política y educativa del país y a la vez, comprender los principales aspectos que están influyendo en la vida del adolescente, para poder orientarlo eficazmente.

Espero que las estrategias y acciones que propongo al interior de este trabajo generen interés y contribuyan a mejorar nuestro trabajo cotidiano.

BIBLIOGRAFIA

Calvo L. y Grimaldi P. La investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento, Cuaderno 18. Orientación Educativa. 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. CNIE-SNTE, México, 1993.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Anaya editores, México, 1997, 208p.

Cortada de Kohan Nuria. El profesor y la orientación vocacional. Editorial TRILLAS, México, 1997, 302 P.

Diccionario de la Lengua Española. Ediciones Larousse, México, D. F. 1997, 727 p.

Enciclopedia Técnica de la Educación, Vol. I. Editorial Santillana, Madrid, España, 1975, 447 p.

Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol. II. Editorial Santillana, Madrid, España, 1983, 1528 p.

Foulquié Paúl. Diccionario de pedagogía, Oikos-Tau, Barcelona, España, 1976, 464 p.

Grimaldi P. y Anzaldúa A. Conferencias sobre la orientación educativa a fin de siglo. Alcances y limitaciones de la práctica U.P.N., México, 1995, 47 p.

Hernández D. Sergio y Santos R. La motivación en tu aprendizaje. UNAM, facultad de Psicología. 1984, 175 pg.

Hermoso, Nájera Salvador. Ciencia de la Educación. De. Oasis, México 1984, 289 p.

Herrz León Gustavo. El arte de aprender a estudiar. Editorial trillas, 138 p.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. La Educación Secundaria: Cambios y perspectivas. Oaxaca, México, 1996, 267 p.

Meuly Ruiz René. Proyecto de investigación: Desarrollo profesional del orientador docente que labora en las escuelas secundarias diurnas de la delegación iztapalapa, D. F. U.P.N., México, 1997. 66 p.

Sánchez Vázquez Adolfo. Ética. Editorial Grijalbo, México, 1976, 214 p.

Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Manual de organización de escuelas de educación media básica. Toluca, México, 1985, 40 p.

Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Manual de el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, 1991, 91 p.

Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudio. México, 1993, 190 p.

Secretaría de Educación Pública. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. México, 1996, 172 p.

Secretaría de Educación Pública. Sugerencias didácticas para la asignatura de orientación educativa. México, 1996, 113 p.

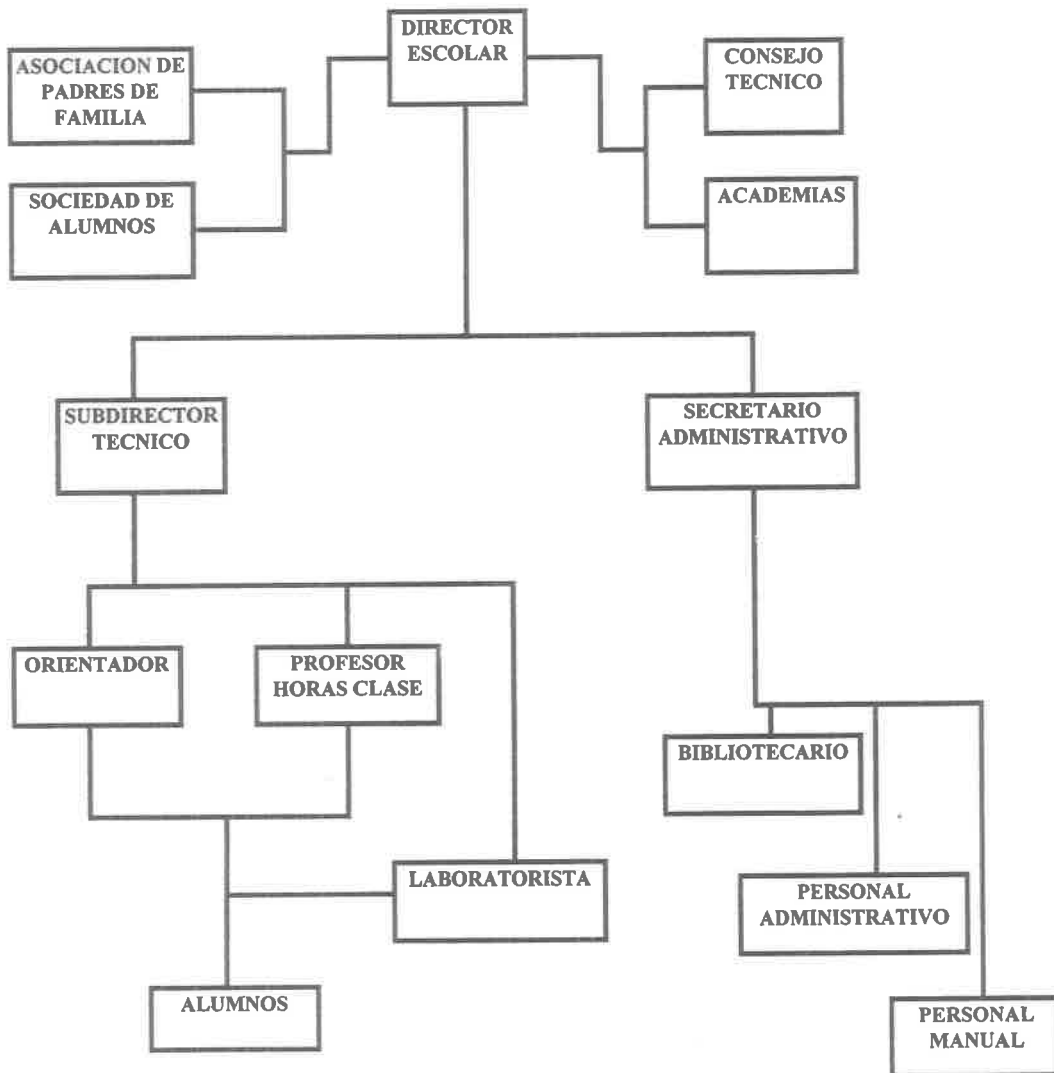
Tierno Bernabe. Educación hoy. Editorial Planeta de Agostini, 1995, 304 p.

Vidales Delgado Ismael. Nuevas prácticas de la orientación vocacional. Editorial trillas, México, 1987, 171 p.

A N E X O S

- (1) ORGANIGRAMA ESCOLAR**
- (2) CUADRO DE DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES**
- (3) CIRCULOGRAMA DE PROFESORES UBICADO EN SU ASIGNATURA
CON RESPECTO A SU PREPARACION PROFESIONAL.**
- (4) GRAFICA DE AÑOS DE SERVICIO**
- (5) CROQUIS DE LA ESCUELA DONDE LABORO**
- (6) CUESTIONARIO**

ANEXO (1)
ORGANIGRAMA ESCOLAR



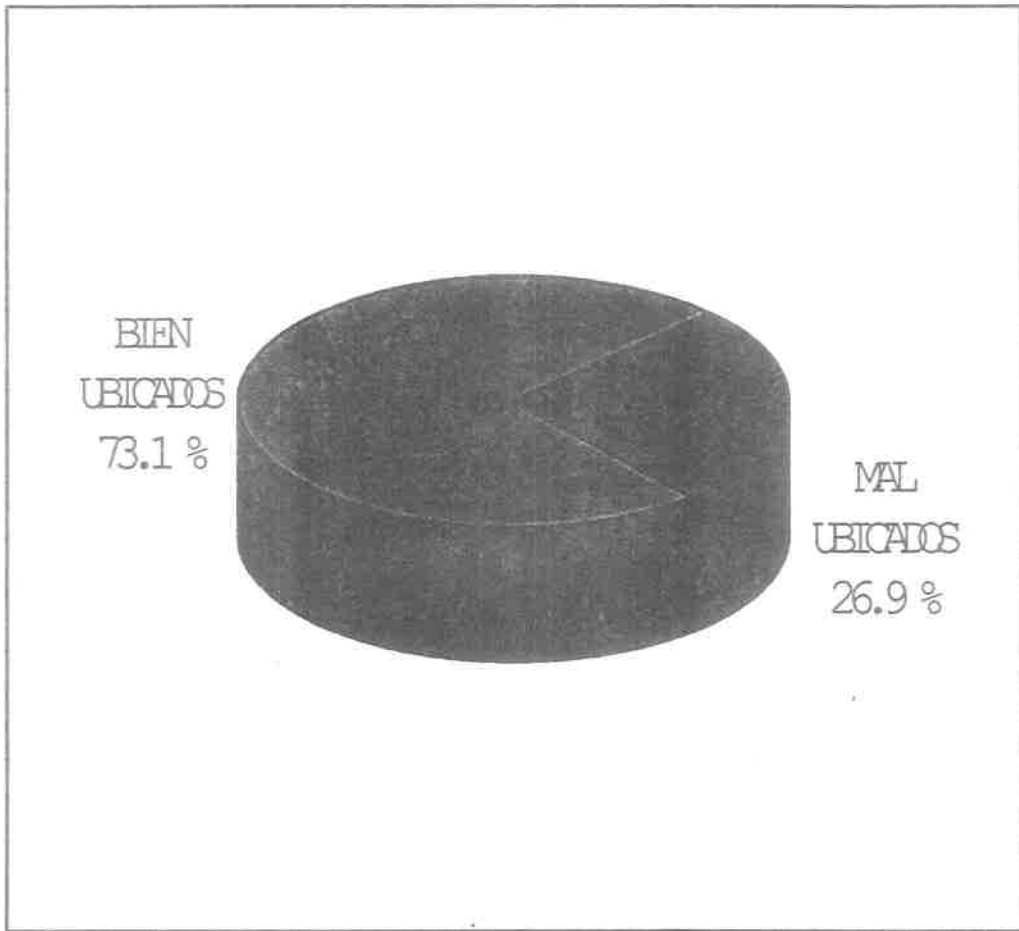
PERFIL DE LA PLANTA DOCENTE

NOMBRE DEL PROFESOR (A)	PREPARACION PROFESIONAL	AÑOS DE SERVICIO	C A R G O
OLIVARES HERNANDEZ ALFONSO FILEMON	TIT. FISICO-QUIMICO	29	DIRECTOR
SOLANO SOLANO ELIGIA	TIT. NORMAL SUPER RIOR GEOGRAFIA	31	SUBDIRECTORA
CAMPOS SORIANO ROSA LETICIA	LIC. SOCIOLOGIA (7° SEM.)	07	ORIENTADOR TEC.
MARQUEZ GONZALEZ MARIA GUADALUPE	PAS. LIC. PEDAGOGIA	05	ORIENTADOR TEC.
MEDINA RINCON PATRICIA	PAS. LIC. PSICOLOGIA	08	ORIENTADOR TEC.
REYNA GARCIA GENARO ENRIQUE	PAS. PEDAGOGIA	10	ORIENTADOR TEC.
SOBERANIS UREÑA SALVADOR	PAS. CONTADOR PUBLICO	02	ORIENTADOR TEC.
ARENAS JUAREZ JULIAN JESUS	9° SEM. INGENIERIA INDUSTRIAL	05	EDUC. TECNOLOG. ELECTRICIDAD
ARIAS GONZALEZ ALONSO	TIT. CIENCIAS SOCIALES	06	PROFR. HORAS C. (GEOGRAFÍA, HISTORIA)
BEJARANO ORTEGA VIRGINIA	6° SEM. PEDAGOGIA	02	PROFR. HORAS C. ESPAÑOL
CORTES OVIEDO MARIA TERESA	ENGLISH TEACHER	14	PROFR. HORAS C. INGLES .
JIMENEZ SANTIAGO JOEL	TIT. LIC. MATEMATICAS	24	PROFR. HORAS C. MATEMATICAS
MORFIN NAVARRO JUAN MANUEL	TIT. LIC. MATEMATICAS	19	PROFR. HORAS C. MATEMATICAS
NERI ROMERO RODOLFO	TIT. LIC. CIENCIAS NATURALES	19	PROFR. HORAS C. FISICA

NOMBRE DEL PROFESOR (A)	PREPARACION PROFESIONAL	AÑOS DE SERVICIO	C A R G O
OLGUIN LEON ANABEL	1º PSICOLOGIA	04	PROFR. HORAS C. INGLES
OROZCO PELAYO JOSE GILBERTO	TIT. LIC. AUDIC. LENGUAJE	10	PROFR. HORAS C. EDUC. ARTISTICA
ROJAS TORRES SILVIA IGNACIA	TIT. CIENCIAS SOCIALES	07	PROFR. . HORAS C. HISTORIA
ROMERO TORRES JOSE LUIS	PAS. TEC. INDUSTRIAL	03	PROFR. HORAS C. EDUC. TECNOLOGICA (ELECTRICIDAD)
SIERRA LIRA GEORGINA	4º SEM. LIC. MATEMATICAS	08	PROFR. HORAS C. MATEMATICAS
SOLANO GUTIERREZ MARIA DEL ROCIO	TIT. CIENCIAS NATURALES	06	PROFR. HORAS C. QUIMICA
SOLANO SOLANO JULIO	TIT. NORMAL SUPERIOR	02	PROFR. HORAS C. CIVISMO Y ESPAÑOL
SUAREZ MEDINA JORGE	PAS. QUIMICO-BIOLOGO		LABORATORISTA
TORRES GOMEZ LILIA	DECORACION DEL HOGAR	10	PROFR. HORAS C. DEC. DEL HOGAR
VENEGAS BARCENAS NORMA BEATRIZ	4º SEM. LICENCIATURA	07	PROFR. HORAS C. ESPAÑOL
VILLELA SALAZAR GAUDENCIO	MEDICINA VETERINARIA	11	PROFR. HORAS C. BIOLOGIA Y QUIMICA
VILLEGAS GONZALEZ JULIA	TIT. EDUCACION FISICA	05	PROFR. HORAS C. EDUC. FISICA

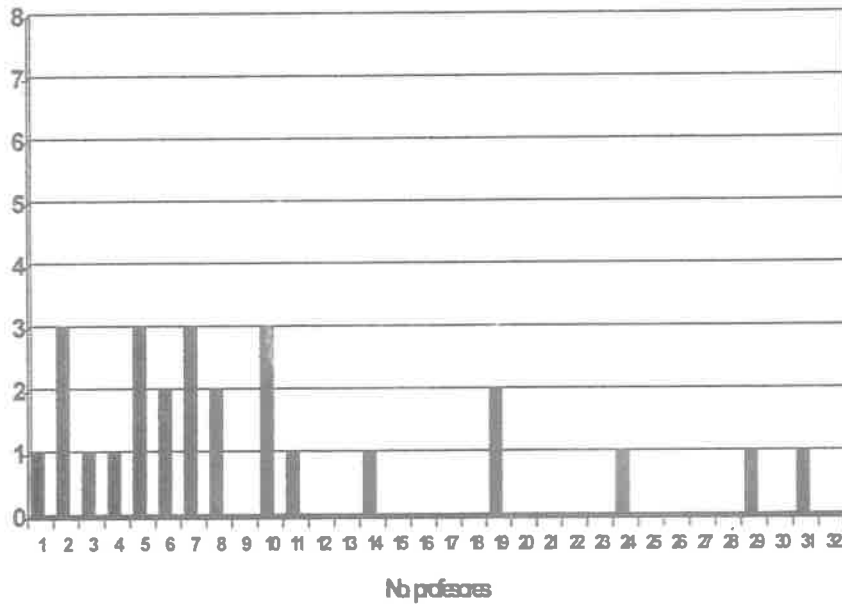
ANEXO (3)

PROFESORES UBICADOS EN SU ASIGNATURA CON RESPECTO A SU PREPARACION PROFESIONAL.



ANEXO (4)

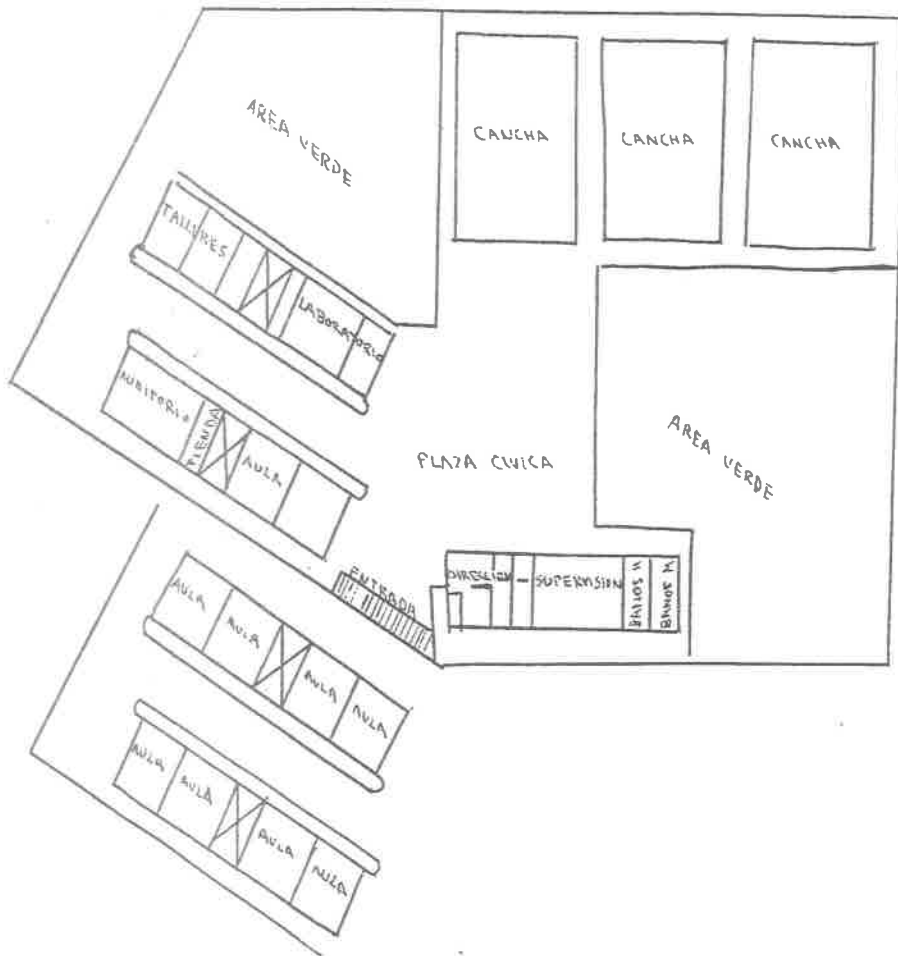
GRAFICA DE AÑOS DE SERVICIO



ANEXO (5)

ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 464

" GUSTAVO R. BAZ PRADA "



ANEXO (6)
CUESTIONARIO

1.- ¿Qué empleo tiene el padre de familia o a qué se dedica?

2.- ¿Qué sueldo mensual obtiene incluyendo prestaciones, si es que las hay?

3.- ¿Qué empleo tiene la madre de familia o a qué se dedica?

4.- ¿Qué sueldo mensual obtiene incluyendo prestaciones, si es que las hay?

5.- ¿Hasta qué grado estudió el padre de familia?

6.- ¿Hasta qué grado estudió la madre de familia?

7.- ¿El hogar en que habita la familia es casa o departamento?

8.- ¿La casa o departamento en que habita la familia es propio (a) o rentado (a)?

9.- ¿Qué edad tiene la madre de familia?

10.- ¿Qué edad tiene el padre de familia?

11.- ¿Cuántos hermanos tienes?

12.- ¿Vives con tus dos padres de familia o solo con uno de ellos?

13.- ¿Tu familia cuenta con automóvil?
